

Deben dar certeza leyes secundarias

Escrito por respinoza

Jueves, 13 de Febrero de 2014 18:26

Los cambios de las reformas estructurales que se han dado en el País tienen que tener el respaldo para generar certeza

NOTIMEX

HERMOSILLO.- Las reformas estructurales que se han impulsado en México deben traducirse en leyes secundarias que reflejen certeza jurídica para las inversiones, dijo el director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Luis Foncerrada.

Al participar en la “Cumbre Sonora 2014” en el panel “Qué tan real es el momento mexicano”, subrayó que son igual de importantes las reformas legales, el desarrollo de las instituciones, el Estado de Derecho y la certeza jurídica para las inversiones.

Mencionó que el gran paso es acompañar esas reformas con el desarrollo una política industrial que incluya un gran diálogo entre los sectores público y privado, que sea transversal e incluya a diversas dependencias del Ejecutivo federal.

“El ánimo por las reformas es positivo y bienvenido, sin embargo no debemos descuidar la labor cotidiana; la parte fiscal es un riesgo”, externó.

Por su parte, el ex subsecretario de Egresos de la SHCP y asesor económico, Carlos Hurtado, planteó que “no me queda la menor duda que el País estará mejor con las reformas estructurales recientemente aprobadas, que sin ellas”.

Sin embargo, planteó que “eso no es todo porque la clave del éxito estará en su implementación”.